INFORME CPCUA nº 1/2023

A CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO. DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO.

Sevilla, a 16 de enero de 2023

INFORME DEL CONSEJO DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE ANDALUCÍA AL ANTEPROYECTO DE LEY DE ACCIONES DE REPRESENTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES COLECTIVOS DE LOS CONSUMIDORES

El Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía, en ejercicio de la función que le reconoce el Decreto 58/2006 de 14 de marzo de 2006, ante la Consejería de Salud y Familias, comparece y como mejor proceda, **EXPONE:**

Que por medio del presente escrito procedemos a evacuar informe respecto al **ANTEPROYECTO DE LEY DE ACCIONES DE REPRESENTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES COLECTIVOS DE LOS CONSUMIDORES,** y ello en base a las siguientes:

ALEGACIONES

ÚNICA: Reunidas las organizaciones que conforman el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía, y tras estudio de la norma, por el presente informe manifestamos que nos adherimos a las alegaciones efectuadas por nuestras organizaciones a nivel estatal respectivamente, ya que ambas se encuentran representadas en el Consejo de los Consumidores y Usuarios donde ambas han informado la norma. No obstante adjunto se remiten las alegaciones efectuadas en dicho Consejo como anexo a este informe.

En virtud de lo expuesto,

SOLICITAMOS A CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO que habiendo presentado este escrito, se digne admitirlo, y tenga por emitido informe al **ANTEPROYECTO DE LEY DE ACCIONES DE REPRESENTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES COLECTIVOS DE LOS CONSUMIDORES)**

Por ser todo ello de Justicia que pedimos en lugar y fecha indicados ut supra,